



# GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ

Sede Central: Av. Mcal. Lopez c/ De las Residentas – Salto del Guairá  
Telefax: +595 (46) 242311



Salto del Guairá, 20 de enero de 2018

Señora:

**MARIA MERCEDES MARTINEZ**

Directora General Unidad y Municipios

**Ministerio de Hacienda**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicar el cumplimiento de la Ley 5581/2016 en su Art. 8 que expresa “Los Organismos y Entidades Públicas que reciban y administren recursos del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) deberán además, publicar en su portal de internet información sobre los programas y proyectos financiados con dichos fondos, describiendo las metas, el grado de ejecución de las mismas y el presupuesto aplicado. La información deberá ser actualizada trimestralmente”. Los detalles de los informes de avance correspondiente al **TERCER CUATRIMESTRE** del periodo fiscal 2018, se encuentran actualizados en la página oficial de la Gobernación [www.canindeyu.gov.py](http://www.canindeyu.gov.py).

Sin otro particular, hago propicia esta oportunidad para saludarle con mi más distinguida consideración. Atentamente,



**DAVID MICHAEL JOSEPH WOOD CUQUEJO**  
Secretario Administrativo y Financiero

---

Sub Sede: 34 Curuguateños e/ Gaspar R. de Francia y F. Tarrago – Curuguaty

Telefax: +595 (48) 210506

e-mail: [gobernacion@canindeyu.gov.py](mailto:gobernacion@canindeyu.gov.py)